

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 1 c) de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, por medio de la presente, le convoco a la sesión ordinaria del **PLENO DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA**, la cual tendrá lugar el **MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 10:00 HORAS EN EL SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE (Plaza de Andalucía, 1. Aljaraque)**

Tiene por objeto esta convocatoria conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del Acta de la Sesión anterior
- 2) Dar cuenta de Resoluciones de la Presidencia
- 3) Recurso de reposición deducido por el Ayuntamiento de San Juan del Puerto contra acuerdo del Pleno de la MAS-Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, de fecha 9 de Mayo de 2.019, aprobando la liquidación como consecuencia de la salida de la Mancomunidad por parte del indicado Ayuntamiento.
- 4) Aprobación si procede del Presupuesto General 2.020 de la Mancomunidad.

Aljaraque, 18 de noviembre de 2019.

LA PRESIDENTA.



Fdo: Laura Pichardo Romero.
